

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria para la cobertura del Puesto de Trabajo de **Trabajador/a Social**, adscrito a la Concejalía de Servicios Sociales y Discapacidad, mediante el procedimiento establecido en el apartado **C. DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE PUESTOS DE TRABAJO** *del procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interino*, se comunica que en el Servicio de RRHH consta que se han presentado las siguientes personas:

- M^a Hontanares Arranz Peña (Admitida)
- Aurora Eckardt Martínez (Admitida)
- Laura Ferradas Pavón (Admitida)
- Carmen García González (Admitida)
- Silvia Hernández Dols (Admitida)
- Silvia Herranz Alonso (Admitida)
- Cristina Márquez Aunion (Admitida)
- Lourdes Romeo Arnaz (Admitida)
- Ana Sánchez Uceda (Admitida)
- Yolanda Sánchez-izquierdo Tomillo (Admitida)
- José Luis De Diego Magro (Excluido)
- Josefa Sánchez Ávila (Excluida)

Según la convocatoria en el punto 3, para poder participar en el proceso selectivo, se establecen los siguientes requisitos:

“(…)

Ser funcionario/a de carretera en situación de servicio activo en el Ayuntamiento de Alcorcón o IMEPE.

Cumplir con los requisitos de grupo y vinculación establecidos para su desempeño en la RPT vigente-funcionario/a de carrera del Subgrupo A2

Poseer o estar en condiciones de poseer el Título Universitario de Grado o Diplomatura en Trabajo Social.

(…)”

De las personas presentadas, *D. José Luis De Diego Magro* y *D^a Josefa Sánchez Ávila* quedan excluidos del proceso por no cumplir el requisito establecido de grupo y vinculación de la convocatoria.

Si alguna persona que haya presentado documentación para participar en el proceso comprueba que no está incluida en este listado, puede avisar de esta circunstancia en el correo de convocatorias@ayto-alcorcon.es

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica